

**Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006  
junto con el informe de los auditores independientes**

**Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006  
junto con el informe de los auditores independientes**

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los socios

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Informe de los auditores independientes

### A los Socios de **Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.**:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.** (una compañía limitada constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Según se menciona en las Notas 2(b) y 6 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Compañía mantiene una inversión en una Sucursal la cual se encuentra registrada al costo. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, se requiere que se incorporen los estados financieros de la Sucursal a los registros contables de la Compañía para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de no consolidar los estados financieros de la Compañía con su Sucursal según se menciona en el párrafo 3 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

*Ernst & Young*  
RNAE No. 462

  
Patricio Cevallos  
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador  
30 de abril de 2008

## Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.

### Balances generales

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2007	2006
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos		156,935	63,334
Cuentas por cobrar	3	6,171,125	5,260,130
Gastos pagados por anticipado	5	120,113	111,342
<b>Total activo corriente</b>		<u>6,448,173</u>	<u>5,434,806</u>
<b>Inversión en Sucursal</b>	6	1,611	1,611
<b>Instalaciones, maquinarias y equipos, neto</b>	7	272,023	250,693
<b>Otros activos</b>		<u>2,532</u>	<u>2,532</u>
<b>Total activo</b>		<u>6,724,339</u>	<u>5,689,642</u>
<b>Pasivo y patrimonio de los socios</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas por pagar		284,565	192,829
Pasivos acumulados	8	199,063	198,592
Impuesto a la renta	12(d)	90,471	502,115
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>574,099</u>	<u>893,536</u>
<b>Reserva para jubilación e indemnización</b>	13	<u>161,447</u>	<u>122,516</u>
<b>Patrimonio de los socios:</b>			
Capital social	9	16,000	16,000
Reserva de capital	10	39,940	39,940
Utilidades retenidas		5,932,853	4,617,650
<b>Total patrimonio de los socios</b>		<u>5,988,793</u>	<u>4,673,590</u>
<b>Total pasivo y patrimonio de los socios</b>		<u>6,724,339</u>	<u>5,689,642</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

## Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Ingresos por servicios</b>	2(f)	3,766,219	4,280,848
<b>Costos y gastos:</b>			
Operacionales	14	(3,090,393)	(3,341,319)
Administrativos y ventas	15	(530,281)	(543,459)
<b>Utilidad en operación</b>		<u>145,545</u>	<u>396,070</u>
Dividendos ganados	4	1,290,188	2,698,614
Diferencia en cambio		205,180	(207,596)
Intereses ganados	4	154,308	-
Otros ingresos, neto		<u>14,854</u>	<u>11,161</u>
<b>Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<u>1,810,075</u>	<u>2,898,249</u>
Provisión para participación a trabajadores	2(h) y 8	(47,206)	(61,085)
<b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b>		<u>1,762,869</u>	<u>2,837,164</u>
Provisión para impuesto a la renta	2(i) y 12(d)	(447,666)	(714,259)
<b>Utilidad neta</b>		<u>1,315,203</u>	<u>2,122,905</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.

### Estados de cambios en el patrimonio de los socios

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Utilidades retenidas					Total
	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Utilidades por aplicar	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	16,000	39,940	3,200	2,800	2,488,745	2,494,745
<b>Más- Utilidad neta</b>	-	-	-	-	2,122,905	2,122,905
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	16,000	39,940	3,200	2,800	4,611,650	4,617,650
<b>Más- Utilidad neta</b>	-	-	-	-	1,315,203	1,315,203
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	16,000	39,940	3,200	2,800	5,926,853	5,932,853

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	1,315,203	2,122,905
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación-</b>		
Depreciación	45,946	78,534
Provisión para jubilación e indemnización	38,931	17,371
Dividendos ganados	(1,290,188)	(2,698,614)
Diferencia en cambio	(205,180)	(101,080)
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(2,329,962)	(1,135,289)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(8,771)	3,414
Aumento en cuentas por pagar	91,736	47,436
Aumento en pasivos acumulados (1)	471	34,435
(Disminución) aumento en impuesto a la renta (1)	(411,644)	77,999
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<u>(2,753,458)</u>	<u>(1,552,889)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Dividendos recibidos	2,914,335	1,672,612
Adiciones a instalaciones, maquinarias y equipos, neto	(67,276)	(108,342)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>	<u>2,847,059</u>	<u>1,564,270</u>
<b>Aumento neto en efectivo en caja y bancos</b>	93,601	11,381
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	63,334	51,953
Saldo al final del año	<u>156,935</u>	<u>63,334</u>

(1) Durante el año 2007 se pagaron en concepto de participación a trabajadores 61,085 e impuesto a la renta 502,114 (34,778 por participación a trabajadores y 324,062 por impuesto a la renta en el año 2006).

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## **Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. Operaciones**

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. (la Compañía) es una compañía limitada constituida en el Ecuador. La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de transporte aéreo de carga, que incluye el funcionar bajo los regímenes aduaneros de almacén libre o almacén especial. El 77% (76% en el año 2006) de los ingresos se generan con DHL International Limited (compañía relacionada).

Con fecha 8 de julio de 1994, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. estableció una Sucursal en la República de Colombia, la cual tiene por objeto realizar operaciones comerciales permanentes, vinculadas al transporte aéreo y en particular prestar servicios de transporte aéreo de carga y correo hacia y desde la República de Colombia. El término de duración legal de la Sucursal en Colombia expira el 7 de julio de 2014.

En enero de 1999, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicio de transporte aéreo de carga con DHL International Limited (compañía relacionada domiciliada en Bermuda), mediante el cual la Compañía conviene en proporcionar el servicio de operación y espacio para la carga a ser transportada. Por estos servicios la Compañía facturará el 100% de los costos incurridos más una comisión del 2% sobre dichos costos. Así también, se permite a la Compañía prestar sus servicios a terceras partes, siempre que no origine algún riesgo en el cumplimiento de las condiciones del contrato en referencia.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida de las Américas, Guayaquil - Ecuador.

#### **2. Resumen de principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere

## Notas a los estados financieros (continuación)

presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 06.Q.ICl.004 de la Superintendencia de Compañías publicada el 4 de septiembre de 2006, se adoptarán en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Estimación para cuentas dudosas-**

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año.

**(b) Inversión en Sucursal-**

La inversión en Sucursal está registrada al costo histórico. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, es necesario consolidar los estados financieros de la Compañía con su Sucursal para presentar razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.

**(c) Instalaciones, maquinarias y equipos-**

Las instalaciones, maquinarias y equipos se presentan a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Maquinarias y equipos de aviación y oficina	10
Muebles y enseres	8
Equipos de computación	4
Vehículos	6
Software	<u>5</u>

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

**(d) Provisiones-**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

**(e) Reserva para jubilación-**

El valor de la reserva para jubilación se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación, la estimación está sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

**(f) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**(g) Arrendamiento de aeronaves-**

Los cánones por arrendamiento de aeronaves se registran en los resultados del año en que se devengan, considerando que son contratos de arrendamiento simple (Véase Nota 16(b)).

**(h) Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable menos los dividendos ganados.

**(i) Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

**(j) Conversión de moneda extranjera-**

La tasa de cambio utilizada para convertir los activos en Pesos Colombianos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 fue de 2,017.25 y 2,239.75 respectivamente, por cada Dólar de E.U.A.

**(k) Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

**3. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Clientes	96,863	136,814
Compañías relacionadas (Véase Nota 4)	6,054,114	5,105,207
Otras	20,148	19,615
	<u>6,171,125</u>	<u>5,261,636</u>
<b>Menos- Estimación para cuentas dudosas</b>	<u>-</u>	<u>1,506</u>
	<u>6,171,125</u>	<u>5,260,130</u>

Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio	1,506	2,708
<b>Más (menos):</b>		
Provisión	3,995	2,810
Recuperación	(4,001)	(3,983)
Bajas	(1,500)	(29)
Saldo al final	<u>-</u>	<u>1,506</u>

#### 4. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
In House Bank Deutsche Post AG	5,143,577	3,668,783
Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia (1)	625,329	1,263,576
DHL Internacional Limited (Bermuda)	168,552	172,848
DHL Aero Expreso, S. A. (Panamá)	114,310	-
Vensecar Internacional, C. A. (Venezuela)	2,346	-
	<u>6,054,114</u>	<u>5,105,207</u>

(1) Incluye 2,366,499,000 de Pesos Colombianos por dividendos generados por la Sucursal (5,805,652,337 en el año 2006).

Durante los años 2007 y 2006, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos por servicios (Véase Nota 16(b))	2,914,640	3,248,649
Dividendos ganados (Véase Nota 6)	1,290,188	2,698,614
Gastos de arriendo de aeronave (Véase Nota 16(c))	672,000	672,000
Costos de operación (*)	511,717	615,614
Intereses ganados	154,308	-
Compra de equipos	45,637	38,157
Honorarios	14,356	9,879

## Notas a los estados financieros (continuación)

(\*) Corresponde principalmente a reembolso de costos por combustible, entrenamiento, tasas y otros. A la fecha de emisión de este informe, los certificados de reembolsos de gastos del exterior correspondientes al año 2007, requeridos según la legislación tributaria vigente, se encuentran en trámite.

### 5. Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de gastos pagados por anticipado estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Seguros prepagados	76,189	71,007
Entrenamiento de pilotos	41,750	40,000
Otros	2,174	335
	<u>120,113</u>	<u>111,342</u>

### 6. Inversión en Sucursal

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Compañía mantiene un capital asignado en Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia equivalente a 1,611.

Mediante acta de Junta General Ordinaria de Socios del 22 de enero de 2007, se resolvió distribuir la utilidad de la Sucursal generada en el año 2006 por 2,698,614 (1,514,674 correspondientes a la utilidad generada en el año 2005).

Los estados financieros auditados de Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y por los años terminados en esas fechas, muestran las siguientes cifras importantes:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Total activos	1,569,112	2,961,233
Total pasivos	570,136	260,203
Patrimonio de los socios	998,976	2,701,030
Ingresos netos	4,647,026	3,972,494
Utilidad neta (1)	<u>1,290,188</u>	<u>2,698,614</u>

(1) Registrados como otros ingresos en el estado de resultados adjunto.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Instalaciones, maquinarias y equipos

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de instalaciones, maquinarias y equipos estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Instalaciones (*)	212,065	212,065
Maquinarias y equipos de aviación y oficina	386,860	373,065
Muebles y enseres	66,937	56,966
Equipos de computación	170,764	159,258
Vehículos	54,179	54,179
Software	29,509	29,509
Activos por instalar	53,109	21,105
	<u>973,423</u>	<u>906,147</u>
<b>Menos- Depreciación acumulada</b>	<u>701,400</u>	<u>655,454</u>
	<u>272,023</u>	<u>250,693</u>

(\*) Corresponde a mejoras realizadas a las instalaciones arrendadas en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Guayaquil.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 incluye activos totalmente depreciados por 508,647 y 203,628, respectivamente.

El movimiento de instalaciones, maquinarias y equipos durante los años 2007 y 2006 fue el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio	250,693	220,885
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	67,276	108,342
Depreciación	<u>(45,946)</u>	<u>(78,534)</u>
Saldo al final	<u>272,023</u>	<u>250,693</u>

### 8. Pasivos acumulados

Durante el año 2007, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Saldo</u> <u>31.12.06</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.07</u>
Beneficios sociales y otros	137,507	241,643	(227,293)	151,857
Participación a trabajadores	61,085	47,206	(61,085)	47,206
	<u>198,592</u>	<u>288,849</u>	<u>(288,378)</u>	<u>199,063</u>

Durante el año 2006, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.05</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.06</u>
Beneficios sociales y otros	129,379	244,186	(236,058)	137,507
Participación a trabajadores	34,778	61,085	(34,778)	61,085
	<u>164,157</u>	<u>305,271</u>	<u>(270,836)</u>	<u>198,592</u>

### 9. Capital social

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social estaba constituido por 400,000 participaciones con valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas.

### 10. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los socios en caso de liquidación.

### 11. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 12. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1994 y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones.

## Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

**(b) Tasa de impuesto-**

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia acogiéndose a los beneficios del convenio en los países miembros del Pacto Andino (Decreto 1551 del año 1978), no tributa en la República de Colombia el impuesto a la renta e impuestos complementarios sobre las utilidades generadas por la Sucursal en ese país. En consecuencia, dichas utilidades son incorporadas a las de la matriz en calidad de ingresos gravables en Ecuador.

**(c) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos en efectivo no son tributables.

**(d) Conciliación del resultado contable-tributario-**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2007 y 2006 fueron las siguientes:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,762,869	2,837,164
Más- Gastos no deducibles	<u>27,797</u>	<u>19,871</u>
Utilidad gravable	1,790,666	2,857,035
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	<u>447,666</u>	<u>714,259</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la determinación del saldo del impuesto a la renta fue la siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Provisión para impuesto a la renta	447,666	714,259
<b>Menos-</b>		
Anticipos	(356,891)	(211,906)
Retenciones en la fuente del año	<u>(304)</u>	<u>(238)</u>
	<u>90,471</u>	<u>502,115</u>

**(e) Reformas a las regulaciones sobre precios de transferencia-**

En el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril de 2008, se publicó la Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas que modifica el alcance y contenido del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, entre otras disposiciones establece lo siguiente:

- Presentación del Anexo de Precios de Transferencia cuando existan transacciones con partes relacionadas del exterior, que en el año hayan acumulado un valor superior a 1,000,000.
- Presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia cuando existan transacciones con partes relacionadas del exterior, que en el año hayan acumulado un valor superior a 5,000,000.
- A criterio de la Administración Tributaria podrá solicitar información sobre transacciones con partes relacionadas locales o del exterior.

**(f) Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria-**

En el Tercer Suplemento al Registro Oficial No. 242 del 29 de diciembre de 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria con vigencia a partir del 1 de enero de 2008. La mencionada Ley incorpora reformas a varias leyes y los principales cambios son los siguientes:

**Código tributario-**

Incremento en las tasas de interés por mora tributaria, recargos de 20% en las determinaciones realizadas por el Servicio de Rentas

## Notas a los estados financieros (continuación)

Internas (SRI), caución del 10% de la cuantía reclamada en impugnaciones ante el Tribunal Fiscal, e incorporación de nuevos delitos tributarios y endurecimiento de las penalidades.

### **Ley de Régimen Tributario Interno-**

- Limita las deducciones por intereses en créditos externos y por arrendamientos mercantiles locales como internacionales.
- Incluye deducciones adicionales por los montos pagados en incremento del empleo y pagos realizados a empleados discapacitados, o empleados con familiares discapacitados.
- Retención en la fuente a los pagos al exterior por intereses en créditos externos que no son con organismos multilaterales.
- Incluye nuevos ingresos exentos y deducciones en la determinación del impuesto a la renta de las personas naturales, adicionalmente se modifica la tabla progresiva del cálculo del impuesto a la renta.

### **Otras-**

- Grava con tarifa 0% de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ventas de bienes y servicios a instituciones del Estado que tienen ingresos exentos.
- Derecho a devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ciertos casos específicos.
- Modificación en las tarifas del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) para ciertos bienes, inclusión de otros bienes y servicios gravados y exoneración para los servicios de telecomunicaciones y radioelectrónicos.
- Crea un impuesto del 0.5% a la salida de divisas del país.

## **13. Reserva para jubilación e indemnización**

### **(a) Jubilación-**

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio	84,123	74,224
Más- Provisiones	<u>28,906</u>	<u>9,899</u>
Saldo al final	<u>113,029</u>	<u>84,123</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de la reserva para jubilación cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

### (b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por separación voluntaria de algunos empleados y trabajadores.

Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de la reserva para indemnización fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio	38,393	30,921
Más- Provisiones	<u>10,025</u>	<u>7,472</u>
Saldo al final	<u>48,418</u>	<u>38,393</u>

### 14. Costos operacionales

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los costos operacionales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Arriendo de aeronave (Véase Nota 16(c))	752,640	752,640
Sueldos y salarios	647,017	613,547
Combustible	569,051	741,065
Beneficios sociales e indemnizaciones	208,154	197,792
Tasas, derechos y otros	135,921	134,711

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Entrenamiento de pilotos	105,170	106,106
Seguros y reaseguros	95,159	71,991
Servicios de terceros	84,413	27,947
Flete (interlinea)	80,774	106,079
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	54,991	68,597
Arrendamiento de bienes inmuebles	49,325	49,818
Depreciación	30,172	60,437
Otros	277,606	410,589
	<u>3,090,393</u>	<u>3,341,319</u>

### 15. Gastos administrativos y ventas

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los gastos administrativos y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Sueldos y salarios	221,078	224,634
Beneficios sociales e indemnizaciones	73,574	75,561
Gastos de viaje	32,422	31,996
Impuestos, contribuciones y otros	17,319	10,502
Depreciación	15,774	18,097
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	12,388	16,078
Promoción y publicidad	8,338	12,360
Otros	149,388	154,231
	<u>530,281</u>	<u>543,459</u>

### 16. Contratos

#### (a) Permiso de operación-

En mayo de 2007, el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador a través del acuerdo 020-2007 renovó a la compañía Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda., la autorización para la operación del servicio de transporte aéreo público doméstico no regular de carga expresa y correos paralelos en todo el territorio nacional, con un plazo de duración de cinco años contados a partir del 15 de junio de 2007. Por tal motivo, se autoriza la utilización de una aeronave tipo ATR42, cuya vigencia será hasta el 15 de junio de 2012.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2007 se han entregado garantías a favor del Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador por 90,000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato.

**(b) Servicios aéreos-**

En enero de 1999, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios aéreos con DHL Internacional Limited. Por estos servicios la Compañía facturará el 100% de los costos incurridos por Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. en conexión con el servicio de transportación de mercadería de correo, más una comisión del 2% sobre dichos costos. Este contrato permite a la Compañía vender a terceras partes el espacio desocupado dentro de la aeronave.

**(c) Arriendo de aeronave tipo ATR42-**

En marzo de 2003, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento de la aeronave tipo ATR42 con Vensecar Internacional C. A. (compañía relacionada), mediante el cual, la Compañía se obliga a:

- Cancelar mensualmente el canon de arrendamiento de la aeronave por 56,000.
- Mantener una póliza de responsabilidad por un monto no inferior a 50,000,000.
- Pagar los costos de reparación y mantenimiento de la aeronave, siempre y cuando estos se realicen en Ecuador y no superen el valor de 1,000,000. En caso de costos superiores, estos serán cancelados por Vensecar Internacional C. A.

Este contrato caduca de acuerdo con el permiso de operación concedido por el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador (Véase Nota 16(a)).

Durante los años 2007 y 2006, la Compañía reconoció por este concepto 672,000 que están registrados en los estados de resultados adjunto como parte de los costos operacionales.

**(d) Aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil-**

En agosto de 2004 se firmó el contrato de concesión mercantil con Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S. A. - TAGSA, compañía que

## Notas a los estados financieros (continuación)

administra el Aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil, mediante el cual se establece la concesión de áreas e instalaciones situadas en el aeropuerto. Este contrato establece un canon mensual de 3,500 más IVA y tenía una vigencia hasta agosto de 2006.

Durante el año 2007, la Compañía reconoció por este concepto 49,325 (49,818 en el año 2006) que están registrados en el estado de resultados adjunto como parte de los costos operacionales.

### (e) Asesoría técnica-

En mayo de 2003, la Compañía suscribió contratos con las compañías relacionadas Vensecar Internacional C. A. (Venezuela), DHL de Guatemala S. A. y DHL Aero Expreso S. A. (Panamá), mediante los cuales estas compañías se comprometen a prestar servicios profesionales de asesoría técnica, mantenimiento preventivo y alteraciones, provisión de partes y repuestos aeronáuticos, equipo de apoyo para las operaciones aéreas en los Aeropuertos Internacionales de Maiquetía, La Aurora y Tocumen, recepción y despacho de aeronaves, control operacional, abastecimiento de combustible, entrenamiento técnico aeronáutico, servicio de vigilancia y auditorías a talleres de mantenimiento aeronáutico y proveedores de combustibles de aeronaves, servicio de carga y descarga de la (s) aeronave (s) de Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. Todas estas actividades deben realizarse de acuerdo a las leyes de la Aviación Civil. El plazo de estos contratos es indefinido.

Así también se firmó un contrato con DHL Aviation Americas Inc., de servicios profesionales y asesoría técnica y provisión de partes y repuestos y talleres, que requiera la gerencia de mantenimiento y control de calidad de la Compañía.

Los honorarios a pagar corresponden a los costos por estadía, movilización, transporte aéreo, viáticos y demás gastos que se incurran para la prestación del servicio.

Durante los años 2007 y 2006 no se generó ningún cargo por estos conceptos.

### 17. Resumen de garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía entregó las siguientes garantías:

## Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Nombre</u>	<u>Descripción de la garantía</u>
Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador	- Garantías otorgadas para el fiel cumplimiento del contrato de permiso de operación por 90,000, con vencimiento el 24 abril de 2008.
Corporación Aduanera Ecuatoriana	- Garantía otorgada por internación temporal del avión por 50,000, con vencimiento el 23 de mayo de 2008.  - Garantía otorgada por almacenaje especial por piezas y partes para operación por 12,650, con vencimiento el 23 de mayo de 2008.

### 18. Eventos subsecuentes

Con fecha 3 de enero de 2008, la Compañía suscribió la renovación del contrato de concesión mercantil con la compañía Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S. A. - TAGSA (Véase Nota 16(d)). El plazo de este contrato fue establecido en 2 años, contados a partir del 1 de enero de 2008 o hasta el inicio de las obras de construcción de la nueva terminal de carga, que se levantará sobre los espacios concesionados, lo que ocurra primero.

### 19. Reclasificación de cifras del año 2006

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2006 fueron reclasificadas para hacerlas comparables con los estados financieros del año 2007.